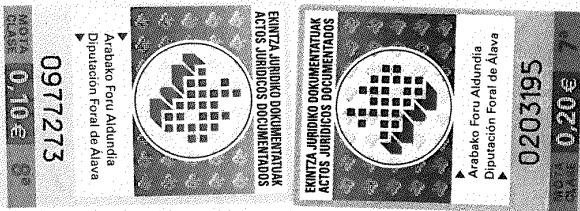




FUNDACIÓN · FUNDAZIOA



**JOSÉ IGNACIO BESGA ZUAZOLA, SECRETARIO DEL PATRONATO
DE LA CAJA DE AHORROS DE VITORIA Y ALAVA – ARABA ETA
GASTEIZKO AURREZKI KUTXA FUNDACIÓN BANCARIA**

N.I.F. G01104256

Inscrita en el Registro de Fundaciones del País Vasco con el número F-371 (Sección 4^a)

CERTIFICO:

Que el día 29 de marzo de 2017, previa convocatoria al efecto, se reunió el Patronato de la Fundación en la calle Cuchillería nº 24 de Vitoria-Gasteiz, con las siguientes circunstancias:

- 1º.- El Patronato fue presidido por Don Jon Urresti García, actuando el que suscribe como Secretario.
- 2º.- Se cumplieron todos los requisitos formales exigidos para su válida constitución, habiendo sido convocados todos los Patronos y concurriendo el quórum necesario para su celebración.
- 3º.- Durante el transcurso del Patronato no se produjeron solicitudes de intervención alguna para su expresa constancia en el acta, en la que figuran el nombre de los Patronos asistentes, presentes o representados, y que fue aprobada por unanimidad, tras ser redactada, leída y hallada conforme por los mismos al término de la reunión.

Que, habiéndose observado asimismo todos los demás requisitos legales y estatutarios al caso, fueron adoptados por unanimidad, interesando a la presente certificación, y literalmente transcrito el siguiente ACUERDO:

"El Patronato acordó aprobar la modificación del párrafo primero del artículo 7 de los Estatutos: Domicilio y Ámbito de Actuación, que quedó redactado como sigue: "El domicilio social de la Fundación Bancaria se establece en Vitoria-Gasteiz, calle Cuchillería nº24. Por acuerdo del Patronato, el domicilio podrá trasladarse a cualquier otro lugar de la Comunidad Autónoma de Euskadi, con cumplimiento de las condiciones previstas en las Leyes, lo que se comunicará al Registro para su debida inscripción".

Y para que conste a los efectos oportunos, y con carácter especial para su inscripción en el Registro de Fundaciones, extiendo la presente certificación, con el visto bueno del Presidente del Patronato, en Vitoria-Gasteiz, a cinco de abril de dos mil diecisiete.

Sigue la firma del Secretario Don José Ignacio Besga Zuazola y Visto Bueno del Presidente Don Jon Urresti García.-----